

Informe de Actividades Abril 2020

Chiquimula 30 de abril de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

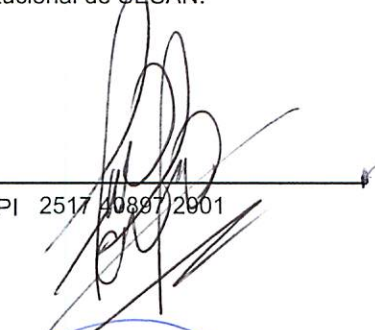
1. Contrato No. DSESAN-441-2020-029 ✓
2. Nombre: Luis Fernando Castillo Ramírez ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

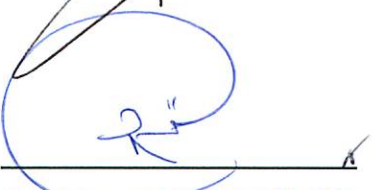

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en reunión de COMUSAN virtual en la que se priorizarían comunidades del municipio de San Juan Ermita así como la cantidad de familias por comunidad para que el Programa Mundial de Alimentos intervenga con ayuda económica de emergencia por el golpe económico que las familias están enfrentando por la emergencia sanitaria de COVID-19, avalado y apoyado por la COMUSAN y la Municipalidad de San Juan Ermita
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en reunir listados de familias vulnerables de cada una de las comunidades del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula para que puedan recibir apoyo por parte de las instituciones presentes en el municipio y de esta forma ayudar a disminuir los riesgos de que aumenten los casos de menores con DA en el municipio.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en la conformación de COMRED en la municipalidad de San Juan Ermita en la que se crearon comisiones en las que cada institución presente formo parte todo esto para prevenir desastres comunes según el clima y sobre todo apoyar posibles emergencias sobre el COVID-19 y poder apoyar de manera interinstitucional a las familias con ALTA vulnerabilidad en INSAN de cada una de las comunidades del municipio.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en elaboración de Sala Situacional en las 6 comunidades priorizadas en el municipio de San Juan Ermita así como la información de aprovechamiento biológico proporcionado por el centro de salud para poder conocer el grado de afectación en la Disponibilidad, Acceso y Aprovechamiento Biológico y de esta forma presentarlo a nivel interinstitucional y discutir acciones en beneficio del municipio.



5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en recopilación de información de niños reportados con DA, como CUI tanto del menor como de sus padres así como información de su vivienda y familia todo esto para poder documentar la información y que este disponible para el Programa mundial de Alimentos y de esta forma ser inscrito en su programa de emergencia con ayuda económica
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en informar y documentar cada una de las actividades realizadas y planificadas en el mes de abril al Delegado Departamental para poder tener una mejor coordinación interna para un posible apoyo a otros municipios o instituciones que le sea solicitado al Delegado departamental.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en Reunión técnica con monitores para discutir lineamientos y pasos a seguir con respecto a la emergencia sanitaria por el COVID-19 y el apoyo y coordinación que se hará con otras instituciones.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2517 40897 2901

f) 

 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 

 f) *Lic. Mario Domingo Morales Mateo*
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-